



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

12/02/2019 16:10:33 Cajero: mcaldema

Oficina: 7950 - VILLAGARZON

Terminal: B7950CJ0425W Operación: 19791820

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO

Valor:	\$450,000.00
Costo de la transacción:	\$12,000.00
Iva del Costo:	\$2,280.00
GMF del Costo:	\$57.00

Número de Cuenta: 400702127333

Titular: PATRIM AUTON FDO NAL TURISMO F

Efectivo: \$450,000.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transaccion solicitada se registro correctamente en el comprobante. Si no esta de acuerdo informele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuniquese en Bogota al 5948500 resto del pais al 018000915000



CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO

PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

LEY 1558 - 2012



FIDUCOLDEX
Fiduciaria Colombiana de Cuentas Externas S.A.

1. Nombre o Razón Social del Aportante RAHMIEL HOTEL		2. Documento de Identificación <input type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. No. 27474915		3. Año 2018	Trimestre 4	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
4. Dirección del Aportante TRANVERSAL 6 N 5- 06 BARRIO INDUSTRIAL		5. Teléfono del Aportante 3114797982		6a. Departamento PUTUMAYO		2019-02-12
7. Nombre del Establecimiento RAHMIEL HOTEL		9. Clase Establecimiento 01		11. Departamento PUTUMAYO		
8. N°. Registro Nal. Turismo 44846		10. Ciudad o Municipio VILLAGARZON		12. Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		178.564.000
13. Forma de Pago <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Efectivo		14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		178.564.000
Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9		Sistema Nacional de Recaudos Banco de Bogotá Cta Cto. No. 002-51261-3		16. Interés de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		446.000
				17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		4.000
						450.000

18. Nombres y firmas de conformidad con el artículo 6 del Decreto 1035 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal del contribuyente público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de género)

Declarante: RAHMIEL HOTEL
Nombre: RAHMIEL HOTEL
Identificación: 44846

Revisor Fiscal: RAHMIEL HOTEL
Nombre: RAHMIEL HOTEL
Identificación: 44846
Número TP: 44846

Contador: RAHMIEL HOTEL
Nombre: RAHMIEL HOTEL
Identificación: 44846
Número TP: 44846

(415)0000000050002(8020)201902110722289204(3900)00000450000(96)20190212

Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente
ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

186578-T

ANAYIBE
MARTINEZ CUESTA
C.C. 1118167579

RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 12/02/2014
UNIVERSIDAD CORP UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL 
JULIO CÉSAR ACUÑA GONZALEZ 195626



10
23-01-2018

187142

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

247703067035247

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ANAYIBE MARTINEZ CUESTA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118167579 de VILLANUEVA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 186578-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Febrero de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado